

RESOLUCIÓN N° 056 DEL 2024

“Por la cual se realiza un traslado en el presupuesto de gastos de la Contraloría Departamental del Meta Vigencia Fiscal 2024”

EL CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL META

En uso de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias y,

CONSIDERANDO

Que mediante Ordenanza N°. 1235 del 24 noviembre de 2023 y Decreto de Liquidación N°. 462 del 19 diciembre de 2023, se aprueba y liquida el presupuesto de Rentas, Ingresos y Gastos del Departamento de la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, y se incluye el presupuesto para funcionamiento de la Contraloría Departamental del Meta por un valor total de Seis Mil Ciento Trece Millones Sesenta y Cuatro Mil Trescientos Sesenta y Ocho Pesos Mcte. (\$6.113.064.368).

Que mediante Resolución No. 379 del 29 de diciembre de 2023 se describió el presupuesto de la Contraloría Departamental del Meta para la vigencia fiscal 2024 por valor de Seis Mil Ciento Trece Millones Sesenta y Cuatro Mil Trescientos Sesenta y Ocho Pesos Mcte. (\$6.113.064.368).

Que según el artículo 96 de la Ordenanza 1178 del 2022 “...las modificaciones del anexo del decreto de liquidación en la sección de la Asamblea y la Contraloría se harán mediante Resolución, expedidas por el Presidente de la Corporación y Contralor respectivamente...”

Que mediante Resolución No. 012 de 2024, se realizó en el presupuesto de gastos de la Contraloría Departamental del Meta vigencia 2024, el traslado de gasto de funcionamiento, de gastos de personal por un valor de \$106.316.000, para un PAA definitivo de \$519.427.638.

Que mediante Resolución No. 029 de 2024P, se realizó en el presupuesto de gastos de la Contraloría Departamental del Meta vigencia 2024, el traslado de gasto de funcionamiento, de gastos de personal por un valor de \$40.000.000, para un PAA definitivo de \$559.427.638.

Que en el presupuesto de gastos de funcionamiento de la Contraloría Departamental del Meta para la vigencia fiscal 2024, existen saldos libres de

RESOLUCIÓN N° 056 DEL 2024

"Por la cual se realiza un traslado en el presupuesto de gastos de la Contraloría Departamental del Meta Vigencia Fiscal 2024"

afectación presupuestal que pueden ser sujetos de traslados a otros rubros con recursos insuficientes que por necesidad del servicio requieren ser ejecutados.

Que el funcionario de presupuesto de la Contraloría Departamental del Meta expidió el 01 de marzo de 2024, la certificación de disponibilidad presupuestal de los rubros sujetos al presente traslado.

En mérito de lo expuesto, el Contralor Departamental del Meta.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Crear el presupuesto de gastos de funcionamiento de la Contraloría Departamental del Meta para la vigencia fiscal 2024, el rubro que se detallan a continuación.

2.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0
2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros	0
2.1.2.01.01	Activos fijos	0
2.1.2.01.01.003	Maquinaria y equipo	0
2.1.2.01.01.003.05	Equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	0
2.1.2.01.01.003.05.02	Aparatos transmisores de televisión y radio; televisión, video y cámaras digitales; teléfonos	0

ARTÍCULO SEGUNDO: Contracreditar el presupuesto de gastos de funcionamiento de la presente vigencia fiscal en la suma de Tres Millones Setecientos Sesenta y Siete Mil Novecientos Pesos (\$3.767.900,00) de acuerdo con la distribución de las apropiaciones presupuestales que se detallan:

CODIGO CGR	CONCEPTO	VALOR
2	GASTOS	3.767.900,00
2.1	FUNCIONAMIENTO	3.767.900,00
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	3.767.900,00
2.1.1.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3.767.900,00
2.1.1.01.01	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	3.767.900,00
2.1.1.01.01.001	Factores Salariales Comunes	3.767.900,00
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo básico	3.767.900,00



RESOLUCIÓN N° 056 DEL 2024

"Por la cual se realiza un traslado en el presupuesto de gastos de la Contraloría Departamental del Meta Vigencia Fiscal 2024"

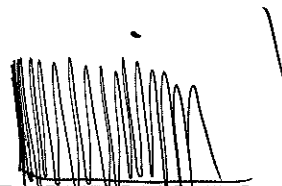
ARTÍCULO TERCERO: Acreditar el presupuesto de gastos de funcionamiento de la presente vigencia fiscal en la suma de Tres Millones Setecientos Sesenta y Siete Mil Novecientos Pesos (\$3.767.900,00), de acuerdo con la distribución de las apropiaciones presupuestales que se detallan:

2	GASTOS	3.767.900,00
2.1	FUNCIONAMIENTO	3.767.900,00
2.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.453.900,00
2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros	1.453.900,00
2.1.2.01.01	Activos fijos	1.453.900,00
2.1.2.01.01.003	Maquinaria y equipo	1.453.900,00
2.1.2.01.01.003.05	Equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	1.453.900,00
2.1.2.01.01.003.05.02	Aparatos transmisores de televisión y radio; televisión, video y cámaras digitales; teléfonos	1.453.900,00
2.1.8	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	2.314.000,00
2.1.8.01	IMPUESTOS	2.314.000,00
2.1.8.01.52	Impuesto predial unificado	2.314.000,00

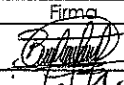
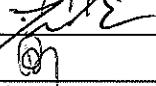

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Villavicencio, al primer (01) día del mes de marzo de dos mil veinticuatro (2024).



JAIME LONDOÑO FLOREZ  
Contralor Departamental del Meta

	Nombre y Apellido	Firma	Fecha
Proyectado por:	Bonny D. Brayan Galindo Santos		01/03/2024
Revisado por:	Diego Alexander De la Hoz Ordoñez		01/03/2024
Aprobado por:	Patricia Fierro Cruz		01/03/2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documentos y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA CON FUNCIONES DE PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que, en el Presupuesto de Gastos de la Contraloría Departamental Del Meta vigencia fiscal 2024, se encuentran los siguientes rubros con saldos libres de toda afectación presupuestal:

CODIGO CGR	CONCEPTO	VALOR
2	GASTOS	3.767.900,00
2.1	FUNCIONAMIENTO	3.767.900,00
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	3.767.900,00
2.1.1.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3.767.900,00
2.1.1.01.01	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	3.767.900,00
2.1.1.01.01.001	Factores Salariales Comunes	3.767.900,00
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo básico	3.767.900,00

Dada en Villavicencio, al primero (01) día del mes de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

3.767.900,00



BONNY DARHYLL BRAYAN GALINDO SANTOS  
Profesional Universitario de Contabilidad y Presupuesto



Formato CPptoC03

**Movimiento Presupuestal - TRASLADO PRESUPUESTAL  
COD: 600.0**

Número: 2024000003

Fecha: 01/03/2024

Tercero: 892099119

Sucursal: 001

Nombre: CONTRALORIA DEPARTAMENTAL

Concepto: Resolucion #056\_2024. por la cual se realiza un Traslado presupuestal de gastos de la CDM vigencia 2024.

CUENTA	NOMBRE	CREDITO	CONTRA CREDITO
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo basico / CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	0.00	3,767,900.00
2.1.2.01.01.003.05.02	Aparatos transmisores de televisión y radio; televisión, video y cámaras digitales; teléfonos / CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	1,453,900.00	0.00
2.1.8.01.52	Impuesto predial unificado / CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	2,314,000.00	0.00
<b>TOTAL:</b>		<b>3,767,900.00</b>	<b>3,767,900.00</b>

BONNY D. BRAYAN GALINDO SANTOS